



Dependencia: INSTITUTO MUNICIPAL
DE ARTE Y CULTURA
Sección: DIRECCIÓN
No. Oficio: IMAC-DG-858/2022
Expediente:
Asunto: AVISO DE CUENTAS
BANCARIAS PRODUCTIVAS

Tijuana, B.C. a 15 de octubre del 2022.

C.P. JOSE MANUEL JIMENEZ PARTIDA
AUDITOR SUPERIOR DEL
ESTADO DE BAJA CALIFORNIA.
PRESENTE

Acuse

Por medio del presente reciba un cordial saludo y a su vez aprovecho la oportunidad que el presente me brinda, para presentar aviso que de acuerdo a las atribuciones que me confiere la designación como director del Instituto Municipal de Arte y Cultura, otorgado a través de la segunda sesión extraordinaria de junta de gobierno el 15 de agosto del presente, y en cumplimiento a lo estipulado en los artículos 46, fracción II, inciso b, y artículo 52 de la LGCG, en relación al formato de Cuentas Bancarias Productivas durante el periodo del 1 de julio al 30 de septiembre del 2022 (Tercer Avance Trimestral), la entidad no tiene información que revelar en este formato.

Sin otro particular por el momento, me despido de usted quedando a sus apreciables órdenes

PODER LEGISLATIVO DEL
ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

RECIBIDO
14 OCT 2022
AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO
DIRECCIÓN DE AUDITORIA TIJUANA

ATENTAMENTE
INSTITUTO MUNICIPAL DE ARTE Y CULTURA

JESÚS EMMANUEL VILLALBA LEÓN
DIRECTOR DE IMAC

XXIV AYUNTAMIENTO
DE TIJUANA
SECRETARÍA
DE BIENESTAR
14 OCT 2022
DESPACHADO
INSTITUTO MUNICIPAL
DE ARTE Y CULTURA

C.c.p Abigail Sandra Edith Cisneros de la Cruz - Subdirectora de Administración y Finanzas de IMAC
C.c.p Archivo
C.c.p. OEGR



Instituto Municipal De Arte Y Cultura de Tijuana (IMAC)
Relación de cuentas bancarias productivas específicas
Del 1 de julio al 30 de septiembre de 2022

Fondo, Programa o Convenio	Datos de la Cuenta Bancaria	
	Institución Bancaria	Número de Cuenta
SIN INFORMACION QUE REVELAR		

C. JESÚS EMMANUEL VILLALBA LEÓN
DIRECTOR IMAC

LIC. ABIGAIL SANDRA EDITH CISNEROS DE LA CRUZ
SUBDIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DE IMAC